

Quito, Lunes 26 de Enero del 2.009

Señores:

**SOCIOS DE DELAPAGE S. A.**

Presente.

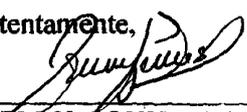
De mi consideración:

Realizando las respectivas verificaciones correspondientes al período comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre del 2.008, en lo relacionado a Balances generales, Estado de Pérdidas y Ganancias; los Reportes mensuales de Impuestos generados; y consecuentemente verificando los documentos fuente como facturas de ingresos y egresos y demás documentos. Detallo el siguiente informe correspondiente:

- ✦ Se ha realizado correctamente la elaboración de los informes mensuales de impuestos, y de balances mensuales; tomando en cuenta una declaración sustitutiva en el mes de junio, por lo demás se ha revisado el correcto envío de información y de anexos correspondientes a impuestos; Indicando así que se ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Rentas, en todo lo concerniente al pago de las obligaciones Legales
- ✦ Se ha cumplido con las disposiciones que dicta la Superintendencia de Compañías, con los pagos anuales.
- ✦ Se ha cumplido de acuerdo a los Reglamentos, disposiciones del Municipio de Quito, en lo relacionado a permisos anuales presentados por esta institución, Así mismo con el Medio Ambiente y Permisos Sanitarios para poder tener un eficaz funcionamiento.
- ✦ las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentran al día y todas las disposiciones legales se han cumplido a cabalidad

Estimo, a mi entender, que se mantengan las Obligaciones contables y que se siga cumpliendo a cabalidad con todas las disposiciones y reglamentos emitidas por las Instituciones Financieras y Contables que regulan el Sistema Financiero y económico del país, sin descuidar las reformas que se han implementado para este tipo de sociedades, en procura de mantener siempre la buena imagen de la empresa.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
NELLY AGUIRRE CORREDORES  
COMISARIA  
033088

